

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 23 de Abril del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600791 ronda 02, invitación 235 de Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental en la cual se solicita la compra de Papelería.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
José Manuel Ávila Olmos	Dirección de Adquisiciones La convocante
Laura Cecilia Mena Ruelas	Dirección de Administración La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: F. Domene y Socios S.A de C.V.

Pregunta: Partida 14. Carpeta registradora. ¿Requieren carpeta tipo panorámica o requieren registrador tipo lefort?

Respuesta:

Se requiere la carpeta panorámica.

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:



- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.



- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 14:10 horas del día 23 de Abril de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
José Manuel Ávila Olmos Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Laura Cecilia Mena Ruelas Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Administración /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////

Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 2 de 2
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-----	-------------